

En el lugar de Alborna a reunición
de Jofis de sus adscripciones resuelta y
sita, por el Ayuntamiento del mismo lugar
nombrados se anotaron al margen y se halla
reunidos en la sala municipal para celebrar
sesion ordinaria como dia señalado el efecto
se tomaron por el

los acuerdos siguientes

- 1.^o De conformidad con lo establecido en la Circular de fecha 8 de Abril de 1878 de la cual se ha de dar lectura y con las formalidades que en la misma se determinan se procedió al nombramiento de los Jofis que en union del Ayuntamiento actual y de los Cuatro concejales solientes han de componer la reunion resuelta esta en los Jofis siguientes: D. Hilario Martiñez, D. Angel Alonso, D. Manuel Llanusa, D. Pio Galarraga, D. Segundo Trece, D. Bernardo Trece, D. Pedro S. Martin y Angel Arsuñe y D. Perito Ochoa a cuyo efecto se le hará saber su nombramiento por oficio general para que comparezca en las sesiones a que han comparecidos.
 - 2.^o Que se nombra comisionado para la entrega de los libros en caja a D. Casiano Diaz vecino de Pamplona
 - 3.^o Su rúbrica de una comunicacion de el Sr. Subordinador de la provincia sobre contribuir para el Colegio de Marfano de Jofes y ofiende se publicase por bando para el que quiera contribuir deposite lo que tenga por conveniente en la Dep^{ta} municipal en el termino de 15 dias.
- De que se levanta este acto que lo fir

man dicho Sr de que certifico

Masters June

Vicente Lopez Pio Trasa

Cayetano Eguera P.M.A.

Alexandre Alvarado y Qui

Austino Mauleon Jor. M. Trasa

Decorative flourish

Patricio Santibon

Decorative flourish

~~destruido al porfector.~~
De que se levanta esta carta que la prision de
don don que certifico.

Martin Muno

Pio Isaac Cayetano Eguen

O

J

Arceles Maudon

Epifanio Onanys

Angel Morras

Segundo Ysere

Manuel Larumbe Angel Sarmiento

P. M. S.

Bernardo Isaac

Patricio Santolucan

Secretario

D. Fr
Al
P
Jo
A
Ca
Nib
Ang
Pis

Alcaldes, en el lugar de Barrera a diez de Agosto del mil ochocientos noventa y siete. D. Francisco Illanes, D. Vicente Lopez, D. Pio Brene, D. Jose M. Arana, D. Alejandro Martinez, D. Capitan Aguirre, D. Quintana 1.^a, D. Bibiano Martinez, D. Angel Hernandez, D. Pio Robalra.

En el lugar de Barrera a diez de Agosto del mil ochocientos noventa y siete. D. Francisco Illanes, D. Vicente Lopez, D. Pio Brene, D. Jose M. Arana, D. Alejandro Martinez, D. Capitan Aguirre, D. Quintana 1.^a, D. Bibiano Martinez, D. Angel Hernandez, D. Pio Robalra.

En estos los señores de Ayuntamiento reunidos mayores contribuyentes que al margen se expresan en se non extraordinaria junta convocada al efecto bajo la presidencia de el Sr. D. Francisco Illanes, Alcalde Presidente se procedio a lo siguiente:

1.^a Fue habiendo terminado el plazo para las propro reiones de Villavieja, y habiendo expuesto el Sr. D. Angel Hernandez, Alcalde que habia dos metuchientes de igual calidad, uno de buena, y muy buena, aunque habia habido otros tambien de buena, pero con algunas excepciones.

2.^a En vista de lo expuesto se acordó por unanimidad proceder a sorteo y el que puse el agruado o salido el nombre de los señores que se encuentran inscriptos en las papelitas depositadas en la urna ha nombrado; procedido al sorteo resultó que habia el nombre de Modesto Galarte el cual fue nombrado Aguacil con arreglo a el auto anterior, al cual le tomé juramento el Sr. Alcalde con la presencia de los señores.

Con lo que se dio por terminado esta vista que la pruban dichos señores con el agruado de que certifico.

Tratados Muna

Jos. M. Arana Cayetano Eguen.

Bibiano Martinez Angel Hernandez

Modesto Galarte

P. M. A. ^{Alexander} ~~claret~~ ^{claret}
Patruis ~~claret~~ ^{claret}
